

1 **ACTA 33-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 26 de agosto, 2019; con la asistencia de
4 los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo
5 Orozco Valerio, Tesorero, Manuel Fonseca Villalobos, Vocal y Adriana Chaves Cordero,
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----

7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----

10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

11 **ACUERDO 654-2019:** Se propone aprobar el orden del día del 26 de agosto, 2019, se aprueba sin
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----

16 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

17 **ACUERDO 655-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N32-2019 de fecha 19 de
18 agosto, 2019. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco
19 Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**
20 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

21 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

22 **ACUERDO 656-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
23 Considerando: Se recibe el borrador del Contrato de Patrocinio N°2 con la Asociación Deportiva
24 Turnón. En donde Administración presenta que: -----

25 ○ Para realizar adenda se fundamenta en el Artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación
26 Administrativa, donde se regula la modificación unilateral de Contratos Administrativos, en donde
27 en su inciso c indica que no se podrá exceder el 50% del contrato original. Por cuanto se
28 presupuesta: -----

29 ■ \$990.000 para arbitraje. -----



1 ▪ ¢810.000 para transporte dentro del país. -----

2 Por lo que el monto no podrá exceder el 50% del contrato original como lo regula el artículo en
3 mención. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Trasladar el Borrador de Convenio al representante de la Asociación Deportiva Turnón. ----

6 2. Solicitar a la Administración la revisión de la cláusula Tercera en los puntos 5, 6,7 y 8. -----

7 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
8 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ACUERDO 657-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
11 Considerando: Se recibe oficio MSIH-CM-AI-77-2019, asunto: Asiento de apertura libro de actas. En
12 donde informa la apertura del libro de Actas I-2019 del folio 001 al 250. Además, informa que se
13 requiere el cierre de los Libro: I-2015, II-2016 y I-2018.

14 Administración solicita al Señor Raymond Miranda entregar los folios: 1-2017 y 1-2018 los cuales
15 los mantiene en custodia para estudio. Y trasladar al departamento de Auditoria para el cierre
16 respectivo 1-2015 y II-2016. -----

17 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

18 1. Proceder con lo solicitado por la Auditoria Municipal. -----

19 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
20 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
21 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **ACUERDO 658-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
23 Considerando: Se recibe nota con fecha del 22 de agosto por los firmantes. En donde indican que el
24 programa Adulto Mayor de San Isidro expresan el agradecimiento por permitir la oportunidad de
25 disfrutar del proyecto, el cual se ha convertido en una excelente experiencia, por la actividad física,
26 socialización, compartir y disfrute. Además del desempeño del instructor Roy Mora Castro. -----

1 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

2 1. Se toma nota. -----

3 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
4 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
5 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **ACUERDO 659-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
7 Considerando: Se recibe Curriculum del señor Bernal Villalobos Chaves. -----

8 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

9 1. Instruir a la Administración para que coordine con los entrenadores, si es posible una charla
10 de calentamiento, estiramiento o bien algún área física de su interés. -----

11 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
12 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
13 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

14 **ACUERDO 660-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
15 Considerando: Se recibe correo electrónico del entrenador Cristian Madrigal Vindas, fútbol
16 masculino. En donde solicita los siguientes materiales para el equipo: -----

17 • 4 Kettlebel. -----

18 • 3 Med Bell. -----

19 • 8 Balones No. 5. -----

20 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

21 1. Solicitar al señor Cristian Madrigal Vindas que traslade las especificaciones técnicas de los
22 bienes requeridos para promover el concurso. -----

23 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
24 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
25 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



- 1 **ACUERDO 661-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
2 Considerando: Se recibe correo electrónico del entrenador Cristian Barrantes Infante en donde solicita
3 cancha y arbitraje para el 4 de setiembre a las 7:00pm. -----
- 4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda:
- 5 1. Indicar al Sr. Barrantes Infante que en el Acuerdo 647-2019 de la sesión 32-2019 se informó
6 que se deben realizar partidos de día, por lo que no se aprueba el partido solicitado. -----
- 7 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
8 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 10 **ACUERDO 662-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
11 Considerando: Se recibe correo electrónico del entrenador Cristian Barrantes Infante en donde solicita
12 transporte para el 7 de setiembre, para jugar contra el CCDR Pococí. -----
- 13 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----
- 14 1. Indicar al Sr. Barrantes Infante que la realización de fogeos se debe coordinar con equipos
15 de menor alcance de distancia. Esto para realizar una maximización del presupuesto disponible
16 2019. -----
- 17 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
18 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
19 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 20 **ACUERDO 663-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
21 Considerando: Se recibe cartel de Juegos Tradicionales y Alternativos San Isidro Recreativo. -----
- 22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----
- 23 1. Solicitar a Administración las modificaciones indicadas en el cartel solicitado. -----
24 2. Abrir proceso de contratación según cartel con las modificaciones. -----

1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
2 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ACUERDO 664-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
5 Considerando: Se recibe correo electrónico de Marvin Sánchez Grey, atletismo infantil. En donde
6 solicita la inscripción y almuerzos para al Torneo Kids U14-16. En donde participarán 7 atletas por
7 un costo de ¢4.500. -----

8 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 9 1. Se autoriza el pago de inscripciones y afiliación por medio de Caja Chica del CCDRSI por la
10 proximidad del evento. -----
- 11 2. De igual forma los almuerzos serán reconocidos contra la presentación de la factura por medio
12 de Caja Chica. -----

13 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
14 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
15 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **ACUERDO 665-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: Se recibe correo electrónico de Ezequiel Espinoza Garita, futsala masculino en donde
18 solicita el gimnasio de la Escuela José Martí para el día 29 de agosto, 2019 a las 7:30pm y arbitraje
19 para las 8:00pm. -----

20 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 21 1. Se autoriza el fogueo, siendo la hora a partir de las 8:15pm. Esto por disponibilidad del recinto
22 arrendado. -----
- 23 2. Se autoriza la coordinación del arbitraje. -----

24 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
25 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
26 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ACUERDO 666-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
2 Considerando: Se recibe correo electrónico de Cristian Madrigal Vindas, en donde solicita fogueo con
3 arbitraje el día 31 de agosto a las 3:00pm en cualquier cancha del cantón. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Se autoriza el fogueo solicitado para lo cual la Administración deberá coordinar el arbitraje y
6 la cancha donde se efectuará el mismo. -----

7 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
8 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **V: PAGOS**-----

11 **ACUERDO 667-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
12 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina Fútbol Masculino. Por lo tanto: se
13 acuerda cancelar el monto de ¢147.000 a nombre de Christian Madrigal Vindas hacer efectivo con
14 Cheque N°4773 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin
15 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda
16 Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ACUERDO 668-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
19 Considerando: Se realiza el pago por compra de materiales para el Comité Comunal de San Josecito.
20 Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢46.844 a nombre de Deportes Jimmy S.A hacer efectivo
21 con Cheque N°4774 y cargar a la cuenta 2.99.99 Otros útiles y materiales. Se aprueba sin objeción,
22 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga,
23 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 **ACUERDO 669-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
26 Considerando: Se realiza el pago por arbitraje en disciplina Fútbol Masculino. Por lo tanto: se acuerda
27 cancelar el monto de ¢17.640 a nombre de Saúl Ruiz Arias hacer efectivo con Cheque N°4775 y
28 cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada

1 por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca
2 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO.**-----

4 **ACUERDO 670-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
5 Considerando: Se realiza el pago por recortas de canchas. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto
6 de ¢308.700 a nombre de Yoser Aguilar Villalobos hacer efectivo con Cheque N°4776 y cargar a la
7 cuenta 1.04.06 Servicios Generales. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas
8 Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara
9 **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ACUERDO 671-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
11 Considerando: Se realiza pago por quincena, del personal. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto
12 de ¢361.797 a nombre de Adriana Chaves Cordero hacer efectivo con Cheque N°4777y cargar a la
13 cuenta 0.01.01 Sueldos ¢239.023⁷¹, 0.03.01 retribución por años servidos ¢32.450⁷⁸, 0.03.02
14 restricción al ejercicio liberal de la profesión ¢90.322⁵⁰. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por
15 Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca
16 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO.** -----

18 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

19 **ACUERDO 672-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
20 Considerando: Sobre el abastecimiento del Agua en los camerinos de la cancha de San Josecito. El Sr
21 Nelson González Carballo, Presidente de la Asociación de Desarrollo de San Josecito, indica que nos
22 colaborará por medio de Acuerdo para dar la potestad de solicitar un medidor a nombre del CCDRSI.

23 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

24 1. Instruir a la Administración para dar seguimiento al tema, en conjunto con los Acuerdos 544-
25 2019 y 622-2019 de las Sesiones 27 y 30-2019 respectivamente, para tener una solución
26 integral a las condiciones requeridas para el uso de las instalaciones del Distrito. -----



1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
2 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 Se concede la palabra al Sr. Raymond Miranda quien expone que la Junta Directiva ha tenido
5 conocimiento de la situación presentada con el Sr. Barrantes el cual manifestó que si se encontraba de
6 frente a mi persona procedería a literalmente “despedazarme la vida”. Producto de lo anterior
7 considera oportuno que la Junta Directiva defina lo procedente de acuerdo a la valoración del caso,
8 considerando el Perfil requerido para los Entrenadores de las Disciplinas, las condiciones a cumplir
9 según el Contrato firmado y las calidades de quienes representan al Comité en las diferentes instancias
10 externas, por lo que visto el tiempo transcurrido es oportuno que se aborde el caso y se defina lo
11 correspondiente, por lo que en este momento se retira de la sesión a las 21:50 pm para que sean los
12 miembros quienes puedan deliberar con criterio independiente el caso y el mismo avance en su
13 definición. -----

14 **ACUERDO 673-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
15 Considerando: Se analiza la situación del Audio conocido el cual es remitido en forma privada a otra
16 persona, en donde el mismo al ser escuchado con speaker abierto, es escuchado por el Sr. Miranda y
17 luego conocido por esta Junta Directiva.

18 En relación a la apertura de un posible Procedimiento Administrativo con base a una información
19 privada por medio de una red social; en la cual no participó el investigado Sr. Barrantes Infante. Se
20 discute que ello no es posible realizarlo basado en la Constitución Política según artículo 24 el cual
21 protege la privacidad e intimidad de las comunicaciones privadas e incluso constituye delito de
22 utilizarlas sin permiso de la persona que las suministra. -----

23


24 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda:

25 1. Al no existir un medio de prueba idóneo, se solicita al Sr. Barrantes Infante apersonarse el día
26 9 de setiembre, 2019 a las 8:30 pm para dialogar y realizar la advertencia que en el futuro se
27 abstenga de realizar manifestaciones de este tipo por cualquier red social o medio escrito u
28 oral que generen polémica y discusiones. -----

1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
2 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 A las 22:15 horas se levanta la sesión.

5

6 
7 Presidente


Secretario

8 -----
9 -----
10 -----
11 -----
12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----